

ACTA SESIÓN ORDINARIA 0307 - 2023

1
2 Acta número 0307 – 2023 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo
3 Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con quince minutos del 21 de
4 diciembre de 2023, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la
5 municipalidad, presidida por la presidenta Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los
6 siguientes miembros: Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea, Juan C.
7 Camacho Espinoza, Miguel A. Álvarez Bravo, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz Rojas,
8 Adilia Reyes Calero, Alfredo Lara Parrales, Alfredo Ruíz Jiménez, Mariana Briones
9 Olivares, Cristina Urbina Espinoza, Digna Espinoza Romero, Diana C. Ortíz Gómez,
10 Francisca R. Ortiz Chevez, Mayra C. Potoy Chevez, Mileydy Quirós Herra, Cinthya Pérez
11 Báez, Luis W. Tenorio García. -----

12 **Ausentes con justificación:** Eloisa Ruiz Ruiz. -----

13 **Ausentes sin justificación:** Walter Catón Lezama, Raquel Cascante Alanís, Damaris
14 Castaño Campos, Gerardo Quesada Quesada, Jose L. Cortés Zuñiga, Maynor Salgado
15 Salazar, Rafael Romero Carrillo, Melida Mirando Romero. -----

16 **Secretaria:** Liseth Fca. Vega López. -----

17 **Asesor Legal Concejo:** Christian Callejas Escoto. -----

18 **Alcaldesa Municipal:** Aura Yamileth López Obregón. -----

19 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

20 **ARTICULO I. APROBACIÓN DE ACTAS** -----

21 **ARTÍCULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO** -----

22 **ARTÍCULO III. AUDIENCIAS** -----

23 **ARTÍCULO IV. CORRESPONDENCIA** -----

24 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITES URGENTES** -----

25 **ARTÍCULO VI. INFORMES DE COMISIÓN** -----

26 **ARTÍCULO VI. MOCIONES DE LOS SEÑORES (AS) REGIDORES (AS)** -----

27 **ARTÍCULO VII. MOCIONES DEL SEÑOR (A) ALCALDE (SA)** -----

28 **ACUERDO 01.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
29 propietarios (as) presentes: Hazel Solís Ramírez, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette
30 Díaz Rojas, Petrona Oporta Corea, Miguel A. Álvarez Bravo, Adilia Reyes Calero, Sonia
31 Villavicencio Escamilla ACUERDAN dar por aprobada la agenda del día. APROBADO --

32 **ARTICULO I. APROBACIÓN DE ACTAS** -----

33 **INCISO 01.** Sr. Juan C. Camacho Espinoza – Regidor Propietario, pág. 6, línea 38
34 “trescientos ocho mil trescientos setenta y nueve colones con setenta y siete céntimos”,
35 y línea 8 “dos millones setecientos, un colon con tres sesenta, línea 9 “un mil quinientos”.
36 Pág. 8, línea 31 “Callejas habló del 01 de mayo 2023”. pág. 17, línea 26 “BID - MOPT”,
37 línea 30 “tanqueta”, la palabra “BID” corríjase en todas las partes, pág. 40 “más o menos”,

1 pág. 18, línea 9 “hizo”, línea 24 “y aunque yo quiera no se puede”, línea 23 “Adilia Reyes
2 Calero”, pág. 19, línea 12 “acuerdan hacer adenda”, línea 15 “se lea con dictamen de
3 comisión”. -----

4 **Sra. Henriette Díaz Rojas – Regidora Propietaria**, en algunas actas se pone solo el
5 nombre de las personas, no los apellidos, deben de corregirse y anotar los nombres. En
6 el acta viene igual no sé si sería importante poner el nombre. Ocupamos ese detalle,
7 habría que agregar que trámite y práctica se tilda. -----

8 **ACUERDO 02.** El Concejo Municipal con los votos positivos de cinco de los siete
9 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Sonia Villavicencio
10 Escamilla, Miguel A. Álvarez Bravo, Petrona Oporta Corea, Henriette Díaz Rojas
11 ACUERDAN no habiendo más observaciones, ni recomendaciones dar por aprobada el
12 Acta No. 0305 - 2023, de sesión ordinaria celebrada el día jueves catorce de diciembre
13 de dos mil veintitrés. APROBADO -----

14 **INCISO 02.** No se dan ningún de corrección, observación o modificación. -----

15 **ACUERDO 03.** El Concejo Municipal con los votos positivos de cuatro de los siete
16 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Sonia Villavicencio
17 Escamilla, Petrona Oporta Corea, Henriette Díaz Rojas, ACUERDAN no habiendo
18 observaciones, ni recomendaciones dar por aprobada el Acta No. 0306 – 2023, de sesión
19 extraordinaria celebrada el día lunes dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés.
20 APROBADO -----

21 **ARTÍCULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO** -----

22 **INCISO 01.** La Presidencia Municipal procede a la juramentación de miembros de
23 comités de caminos, juntas de educación y juntas administrativas. -----

24 **JUNTA DE EDUCACIÓN ESC. BUENOS AIRES:** Xinia Villareal Obando – 2 0568 0165,
25 Francinie Medrano Alvarez – 5 0369 0070, Fidel Ugarte Mejía – 8 0061 0127, Francisco
26 Palacio Araya – 5 0143 0204, Eric Araya Rodríguez – 2 0451 0230. -----

27 **ARTÍCULO III. AUDIENCIAS** -----

28 **INCISO 01.** No habiendo audiencias se continua con el orden de la agenda. -----

29 **ARTÍCULO IV. CORRESPONDENCIA** -----

30 **INCISO 01.** Se recibe órdenes de compra No. 146 y 147 ambas a favor de Lumar
31 Investment Sociedad Anónima, presentadas por la Administración Municipal, dirigidas al
32 Concejo Municipal, asunto: solicitud de autorización para trámite de pago. -----

33 **ACUERDO 04.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
34 propietarios (as) presentes: Miguel A. Álvarez Bravo, Juan C. Camacho Espinoza,
35 Petrona Oporta Corea, Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz Rojas,
36 Sonia Villavicencio Escamilla ACUERDAN autorizar el pago de las órdenes de compra
37 No. 146 y 147, ambas a favor de LUMAR INVESTMET SOCIEDAD ANONIMA,
38 correspondiente a la Licitación Pública Nacional 2021LN – 000003 – 0021500001
39 “contratación de los servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final
40 de los residuos sólidos ordinarios”. Orden de compra No. 146, por un sub total ₡5 576

1 845, y la orden de compra No.147 por un sub total a pagar de ₡5 935 235. APROBADO
2 EN DEFINITIVA Y EN FIRME con dispensa del trámite de comisión. -----

3 **INCISO 02.** Se recibe orden de compra No. 288 favor de Constructora y Consultora
4 MAKOMA S.A, presentadas por la Administración Municipal, dirigidas al Concejo
5 Municipal, asunto: solicitud de autorización para trámite de pago. -----

6 **ACUERDO 05.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
7 propietarios (as) presentes: Miguel A. Álvarez Bravo, Juan C. Camacho Espinoza,
8 Petrona Oporta Corea, Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz Rojas,
9 Sonia Villavicencio Escamilla ACUERDAN autorizar el pago de Orden de compra No. 288
10 a favor de CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MAKOMA S.A. Licitación Abreviada
11 2022LA – 000032 – 0021500001 Contratación de persona física o jurídica para el
12 mantenimiento anual preventivo de aires acondicionados de los edificios municipales, por
13 un sub total a pagarse de ₡1 278 000. APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA con
14 dispensa del trámite de comisión. -----

15 **INCISO 03.** Se recibe orden de compra No. 281 favor de Productos Lubricantes S.A.,
16 presentadas por la Administración Municipal, dirigidas al Concejo Municipal, asunto:
17 solicitud de autorización para trámite de pago. -----

18 **ACUERDO 06.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
19 propietarios (as) presentes: Miguel A. Álvarez Bravo, Juan C. Camacho Espinoza,
20 Petrona Oporta Corea, Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz Rojas,
21 Sonia Villavicencio Escamilla ACUERDAN autorizar el pago de Orden de compra No. 281
22 a favor de PRODUCTOS LUBRICANTES SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Abreviada
23 2022LA – 000002 – 0021500001 Contratación de persona física o jurídica para el
24 mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos municipales, pertenecientes a
25 la Coordinación Administrativa, por un sub total a pagarse de ₡309 075,49. APROBADO
26 EN FIRME Y DEFINITIVA con dispensa del trámite de comisión. -----

27 **INCISO 04.** Se recibe nota con fecha del 07 noviembre 2023. ADI Valle Verde, dirigida al
28 Concejo Municipal, asunto: solicitud de donación de 20 tubos de 4 pulgadas para
29 colocación de hidrante en la comunidad de Valle Verde. -----

30 **ACUERDO 11.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
31 propietarios (as) presentes: Miguel A. Álvarez Bravo, Juan C. Camacho Espinoza,
32 Petrona Oporta Corea, Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz Rojas,
33 Sonia Villavicencio Escamilla ACUERDAN remitir a la Administración Municipal la nota
34 de la ADI Valle Verde, para lo que corresponda. APROBADO -----

35 **INCISO 05.** Se recibe oficio MU ALM OFIC 1742 2023 con fecha del 20 diciembre de
36 2023, Sra. Aura Yamileth López O – alcaldesa municipal, dirigido al Sr. Mario Zamora
37 Cordero – Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública, con copia al Concejo
38 Municipal y a la ADI México, ADI Delicias. Asunto: solicitud de reunión en el cantón de
39 Upala / posibles fechas 16 o 23 de febrero 2024, a las 09:00 a.m. “creación de la oficina
40 administrativa migratoria”. -----

1 NOTA: Se conoce -----

2 **INCISO 06.** Se recibe oficio TRA 0423 23 SCM del Concejo Municipal, Municipalidad de
3 Pérez Zeledón, con copia a los Concejos Municipales del país, dirigido a Asamblea
4 Legislativa República de Costa Rica, asunto: oposición a proyecto de Ley No. 23 809
5 “Ley de reconocimiento de identidades Trans, No Binarias, de género diverso e Intersex,
6 como una iniciativa peligrosa para la sociedad y la niñez”. -----

7 NOTA: Se conoce -----

8 **INCISO 07.** Se recibe oficio SM 610 2023, con fecha del 20 diciembre 2023, Concejo
9 Municipal, Municipalidad de Acosta, dirigido a Gobierno de la República de Costa Rica,
10 Municipalidades del País, asunto: situación crítica de la caficultura de los Santos, solicitud
11 de intervención y acciones urgentes. -----

12 NOTA: Se conoce -----

13 **INCISO 08.** Se recibe circular MU ALM CIRCULAR 0015 2023, con fecha del 20 de
14 diciembre de 2024, Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal,
15 Municipalidad de Upala, dirigida a funcionarios municipales, asunto: comunicado de
16 cierre de instalaciones el viernes 22 diciembre a partir de las 12:00 m.d. y cierre de
17 oficinas por vacaciones a funcionarios del 26 diciembre y regresando el 08 de enero de
18 2024 en horario normal. -----

19 NOTA: Se conoce -----

20 **INCISO 09.** Se recibe nota con fecha del 18 diciembre 2023, ADI Delicias, dirigido a quien
21 corresponda y enviado al Concejo Municipal, asunto: solicitud de apoyo económico para
22 el pago de horas niveladora para raspar la calle “ruta nacional” de Delicias. -----

23 NOTA: Se conoce -----

24 **INCISO 10.** Se recibe oficio SCMH 69 2023, con fecha del 19 diciembre 2023, Concejo
25 Municipal, Municipalidad de Hojancha, dirigido a Presidencia CCSS, Concejos del País,
26 Asamblea Legislativa, alcalde de Hojancha, asunto: apoyo del Concejo Hojancha a
27 solicitud de adjudicación del Hospital de Paraíso, Cartago. -----

28 NOTA: Se conoce -----

29 **INCISO 11.** Se recibe vía correo electrónico el 19 diciembre 2023, del Ministerio de
30 Hacienda, dirigido a todas las instituciones públicas del país, asunto: circular MH DCoP
31 CIR 0107 2023 “Retiro Temporal de Opciones de Negocio en Catálogo Electrónico,
32 licitación pública 2017LN 000004 0009100001. -----

33 NOTA: Se conoce -----

34 **INCISO 12.** Se recibe oficio CONMU 999 2023, con fecha del 18 de diciembre 2023,
35 Concejo Municipal, Municipalidad de Tarrazú, dirigido a Presidencia Ejecutiva de la
36 CCSS, Concejos del País, Asamblea Legislativa, asunto: brinda voto de apoyo solicitando
37 a la CCSS se realice proceso de adjudicación del Hospital de Paraíso de Cartago. -----

38 NOTA: Se conoce -----

39 **INCISO 13.** Se recibe vía correo electrónico el 18 diciembre 2023, del Sr. Evelio Parra
40 Alvarado – supervisor circuito 07 de Brasilia, dirigido al Concejo Municipal, asunto:

1 presenta nómina para nombramiento y juramentación de miembros de Junta de
2 Educación de la Esc. Los Ledezmas: Nidia del Socorro Vallejos Rosales – 2 0415 0735,
3 Indira M. Ruiz Rizo – 155819977820, Yarely de los Ángeles Baltodano Villalobos – 2 0721
4 0217, Luis A. Peña Espinoza – 2 0961 0390, Eleticia del Pilar Umaña Cortez –
5 155820136321. -----

6 **ACUERDO 07.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
7 propietarios (as) presentes: Miguel A. Álvarez Bravo, Juan C. Camacho Espinoza,
8 Petrona Oporta Corea, Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz Rojas,
9 Sonia Villavicencio Escamilla ACUERDAN dar por aprobado el nombramiento y
10 juramentación de las personas anteriormente descritas como parte de la junta de
11 educación de la Esc. Los Ledezmas, misma que ha sido avalada por la supervisión del
12 circuito correspondiente. APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA -----

13 **INCISO 14.** Se recibe vía correo electrónico el 17 diciembre 2023, Sr. Jose Joaquin
14 Navarro Morales, quien envía correo con fotografías sin indicar el fin u objetivo de estas.

15 **ACUERDO 08.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
16 propietarios (as) presentes: Miguel A. Álvarez Bravo, Juan C. Camacho Espinoza,
17 Petrona Oporta Corea, Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz Rojas,
18 Sonia Villavicencio Escamilla ACUERDAN solicitarle al Sr. José Joaquín Navarro Morales
19 indique mediante nota o correo electrónico el objetivo con el cual se envían las fotos
20 relacionadas a los trabajos realizados denominado “urgente instancia coeficiente en
21 obras civiles 2 13 4 A. Ya que, no se logra interpretar por parte de órgano colegiado con
22 el objetivo de las fotografías. APROBADO -----

23 **INCISO 15.** Se recibe nota con fecha del 17 de diciembre 2023, de la ADI Campo Verde,
24 dirigida al Concejo Municipal, asunto: solicitud de audiencia de la ADI Campo Verde. ----

25 **Sra. Aura Yamileth López Obregón – Alcaldesa Municipal,** la Unidad Técnica de
26 Gestión Vial fue ayer a hacer la inspección, este camino se estaría atendiendo en el mes
27 de enero. -----

28 **INCISO 16.** Sr. Eric Viquez Rojas, envía nota vía correo electrónico el 15 diciembre 2023,
29 dirigido a quien corresponda, asunto: solicitud de apoyo económico para poder llevar
30 alimento a familia, por situaciones ajenas no tiene recursos en este momento y requiere
31 de apoyo. -----

32 **NOTA:** Se conoce -----

33 **INCISO 17.** Se recibe oficio MU ALM OFIC 1724 2023 con fecha del 15 diciembre 2023,
34 Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, dirigido a la Sra. Susan Quirós
35 Díaz – secretaria general de la UNT, asunto: justificación del atraso en la entrega de los
36 resultados del manual de puestos, viabilidad presupuestaria y determinación de
37 propuesta de tabla con escala salarial en el Marco del Salario Global para los y las
38 funcionarios de la Municipalidad de Upala. -----

39 **NOTA:** Se conoce. -----

40 **INCISO 18.** Se recibe vía correo electrónico el 14 diciembre de 2023, de la ADI Colonia

1 Libertad de Aguas Claras, respuesta a oficio MU CM SCM 06 0301 2023, “indican que ya
2 no van a ocupar las fechas solicitadas para fines de diciembre”. -----

3 NOTA: Se conoce. -----

4 **INCISO 19.** Se recibe oficio MU CON OFIC 0560 2023 con fecha del 14 diciembre 2023,
5 Sr. Alberto Villalobos M – contador municipal, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo
6 Municipal, asunto: informe ejecución presupuestaria del mes de noviembre 2023. -----

7 **ACUERDO 09.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
8 propietarios (as) presentes: Miguel A. Álvarez Bravo, Juan C. Camacho Espinoza,
9 Petrona Oporta Corea, Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz Rojas,
10 Sonia Villavicencio Escamilla ACUERDAN brindar audiencia para el 11 de enero 2023, al
11 Dpto. Financiero Contable para la presentación de informe de ejecución presupuestaria
12 del mes de noviembre de 2023. APROBADO -----

13 **INCISO 20.** Se recibe nota con fecha del 15 noviembre de 2023, Sr. Luis Alberto Lara
14 Mejías, dirigida al Concejo Municipal, asunto: solicita apoyo por difícil acceso a ruta
15 cantonal problemática con paso de alcantarillas, y se le indica que la calle no es pública.

16 **ACUERDO 10.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
17 propietarios (as) presentes: Miguel A. Álvarez Bravo, Juan C. Camacho Espinoza,
18 Petrona Oporta Corea, Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz Rojas,
19 Sonia Villavicencio Escamilla ACUERDAN remitir la nota del Sr. Luis A. Lara Mejías a la
20 Administración Municipal para que este coordine una inspección y brinde pronta
21 respuesta al Sr. Lara. APROBADO -----

22 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITES URGENTES** -----

23 **INCISO 01.** Sr. Juan C. Camacho Espinoza – Regidor Propietario, el 28 de diciembre
24 vamos a estar el Concejo acá y el 04 de enero que nos coordinen que quede abierto el
25 funcionamiento del comedor, nos ha pasado que están los funcionarios y todo está en
26 llavado, en el receso nos queda incomodo ir fuera de la municipalidad, o que este un
27 funcionario, y el responsable de la transmisión. -----

28 **ARTÍCULO VI. INFORMES DE COMISIÓN** -----

29 **INCISO 01.** Sra. Henriette Díaz Rojas – Regidora Propietaria, solicito que se dé informe
30 cómo va el proceso de Salario Global. -----

31 **Sra. Petrona Oporta Corea – Regidora Propietaria,** Adilia y yo hemos estado viniendo,
32 la última vez se hizo una revaloración de los perfiles y se quedaron para los 15 días y se
33 han ido posponiendo, por diferentes motivos, nosotros estamos como oyentes y
34 apoyando de forma presencial. -----

35 Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, la persona contratada ha
36 estado con procesos legales y la última vez tuvo problemas de salud hizo nota para
37 suspender la fecha programada, Susan Quirós D envía documentos donde manifiesta
38 que nos reunamos el 28 pero no se puede por la situación de cierre, se le están pasando
39 2 propuestas de días que sería la última reunión donde se presenta la propuesta que ha

1 sido validad por el equipo y la viabilidad financiera y trasladarlo al concejo para su
2 análisis. -----

3 Con el acuerdo que había estaba para finalizarse el 30 de noviembre, pero ha sido con
4 acuerdos, ha estado sindicados, juntas de relaciones laborales, la comisión
5 administrativa, representantes del concejo, se ha hecho muy bien, y lo más importante
6 que s que lleve el respaldo de viabilidad financiera, todo va a depender de eso, y no
7 hemos tenido la capacidad de presentarla por lo del cierre de año que la persona
8 encargada es Auriel Álvarez Somarribas. -----

9 **Sra. Estibaliz Campos Rodríguez – Gestora RRHH**, se solicitó a las jefaturas que
10 estuvieran presentes para revisar los perfiles de los funcionarios no solo por tema de
11 salario global si no que también era parte de la contratación de la persona, se han visto
12 acuerdos en mesa, los sindicatos solicitaron que se tomar en cuenta el tema de
13 peligrosidad al personal operativo se escuchó y se incluyó dentro del a nueva propuesta,
14 indicaron que se analizara el tema de las jefaturas no se les dio valor a las jefaturas
15 como lo es el caso de Alberto o de Jorge Mike que tiene jefatura eso también se incluyó
16 eso era lo más fuerte que estaba indicando los sindicatos, la tabla ya está, pero está en
17 análisis de financiero, lo están estudiando, el tema de la disponibilidad ahorita en la
18 Municipalidad no se está pagando disponibilidad al personal de fontaneros, la tabla indica
19 la disponibilidad se vio que por error en la herramienta se les había dado disponibilidad a
20 los fontaneros en estos trabajos se descubrió y se va a hacer la consulta a la PGR no se
21 sabe si es un tema de que se puede, y del 9635 ver si se les puede dar a los fontaneros
22 ver si existe la disponibilidad para fontaneros porque se desconoce si aplica o no aplica,
23 se quedó en hacerse la consulta con PGR ya los sindicatos hicieron las nota y ahora la
24 administración tiene que elevar la nota, falta la segunda revisión de los perfiles, siempre
25 va a quedar algún tema pendiente, el contratista quería una segunda revisión, falta la
26 exposición de la tabla y la parte financiera para ver si alcanza o no el presupuesto para
27 la nueva tabla pero básicamente eso es lo que se ha hecho. -----

28 **ARTÍCULO VI. MOCIONES DE LOS SEÑORES (AS) REGIDORES (AS)** -----

29 **INCISO 01.** No habiendo mociones se continua con el orden de la agenda. -----

30 **ARTÍCULO VII. MOCIONES DEL SEÑOR (A) ALCALDE (SA)** -----

31 **INCISO 01.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, Municipalidad de
32 Upala, oficio MU ALM OFIC 1748 2023, dirigido al Concejo Municipal, asunto: solicita se
33 autorice el cierre de oficinas administrativas para otorgamiento de vacaciones al personal
34 municipal. -----

35 **ACUERDO 14.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
36 propietarios (as) presentes: Miguel A. Álvarez Bravo, Juan C. Camacho Espinoza,
37 Petrona Oporta Corea, Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz Rojas,
38 Sonia Villavicencio Escamilla ACUERDAN autorizar el cierre de las oficinas
39 administrativas con el fin de otorgar vacaciones al personal Municipal a partir del 26, 27,
40 28 y 29 de diciembre 2023, y 2, 3, 4, 5 de enero 2024. Retomando labores el día 08 de

1 enero de 2024, en horario normal. APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA con dispensa
2 del trámite de comisión. -----

3 **INCISO 02.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, Municipalidad de
4 Upala, oficio MU ALM OFIC 1749 2023, dirigido al Concejo Municipal, asunto: remite para
5 análisis y aprobación Reglamento para otorgamiento de ayuda económica para la
6 atención de condiciones de desgracia o infortunio transitorias que afectan la situación
7 socioeconómica de los vecinos del cantón de Upala. -----

8 **ACUERDO 16.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
9 propietarios (as) presentes: Miguel A. Álvarez Bravo, Juan C. Camacho Espinoza,
10 Petrona Oporta Corea, Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz Rojas,
11 Sonia Villavicencio Escamilla ACUERDAN trasladar el Reglamento para otorgamiento de
12 ayuda económica para la atención de condiciones de desgracia o infortunio transitorias
13 que afectan la situación socioeconómica de los vecinos del cantón de Upala para el
14 análisis dentro de la comisión permanente. APROBADO -----

15 **INCISO 03.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, Municipalidad de
16 Upala, cedo espacio a Erick Rodríguez Hernández para que haga presentación, nos han
17 estado apoyando con el quebrador y a futuro queremos un servicio de extracción
18 permanente, es para que sepan cómo va el avance de este proceso. -----

19 **Sr. Erick Rodríguez Hernández – geólogo UTGV Municipal,** solicito la toma de acuerdo
20 que este es un proyecto de interés cantonal para dar continuidad ante todos los procesos
21 de instituciones públicas y facilitar tramites de inversiones y demás en el proyecto de la
22 concesión minera municipal en río canaleta PERMANENTE-----

23 La situación minera del cantón de Upala (tiene que ver con catastro minero, lo que lleva
24 geología y mina del MINAE tiene un registro y un catastro minero, ahí están todas las
25 gestiones caducadas y las que están en ejecución, Upala presenta una gran cantidad de
26 concesiones mineras, en el río zapote y Guacalito está casi todo concesionado, hay
27 pocos espacios donde la Municipalidad tiene poco para hacer solicitud, la Chepa estamos
28 con solicitud esperando si se libera para poder tenerla nosotros. -----

29 **NOTA:** Presenta mapa con banco de potencial y fácil acceso a calle publica, y está cerca
30 del centro de Upala, son temas que se puede agilizar con más vagonetas, la calidad de
31 material hemos recorrido el área e identificar el material, hay material de buena base, hay
32 bancos de buena cantidad, el área está disponible en el catastro minero, está libre para
33 ser otorgada a la municipalidad, es una concesión permanente (15 años o más con opción
34 de prórroga de acuerdo a la reserva de material), seria para inicios del próximo año el
35 impacto ambiental, inspección de búsqueda para terreno para predio, se obtendría
36 material sin inversión, lo único es extraerlo, costo de operación de la maquinaria es lo
37 único que explica la inversión tener la excavadora, obtención de material a bajo costo
38 para utilizar en cualquier camino a nivel cantonal, hay concesiones temporales es para
39 caminos determinados. -----

40 **NOTA:** hace exposición digital de la presentación. -----

1 **ACUERDO 15.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
2 propietarios (as) presentes: Miguel A. Álvarez Bravo, Juan C. Camacho Espinoza,
3 Petrona Oporta Corea, Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz Rojas,
4 Sonia Villavicencio Escamilla ACUERDAN declarar de Interés Cantonal el Proyecto
5 Denominado “Concesión Minera Municipal Río Canalete”. -----

6 **DECLARATORIA** -----

7 El Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, en ejercicio de sus potestades
8 conferidas por nuestra constitución política, según su numeral 169, que expresamente
9 dispone que “La Administración de los Intereses y Servicios Locales de Cada Cantón,
10 estará a cargo del Gobierno Municipal”, y CONSIDERANDO la importancia del proyecto
11 de obtención de una concesión minera municipal para la obtención de material necesario
12 para el oportuno mejoramiento de la Red Vial Cantonal como estrategia para el uso
13 eficiente de los recursos municipales, se pronuncia de manera pública y expresa,
14 diciendo: -----

15 SE DECLARA DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL CANTÓN DE UPALA, EL
16 PROYECTO DE OBTENCIÓN DE CONCESIÓN MINERA MUNICIPAL RÍO CANALETE.
17 POR LO ANTERIOR, EXISTE LA VOLUNTAD INSTITUCIONAL POR PARTE DE LA
18 MUNICIPALIDAD DE UPALA, PARA TRAMITAR, GESTIONAR, INVERTIR Y
19 EJECUTAR ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE
20 ESTE PROYECTO, Y SE LE COMUNICA A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, PARA
21 QUE COLABOREN CON EL EJERCICIO Y CUMPLIMIENTO DE ESTA PROCLAMA, AL
22 AMPARO DEL ARTÍCULO 5 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. PUBLÍQUESE EN EL DIARIO
23 OFICIAL “LA GACETA”. APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA con dispensa del trámite
24 de comisión. -----

25 **INCISO 04.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, Municipalidad de
26 Upala, oficio MU ALM OFIC 1751 2023, dirigido al Concejo Municipal, asunto: remite para
27 aprobación convenios de transferencias entre la Municipalidad de Upala y las ADI's de El
28 Recreo, Popoyoapa, y Zapote de Bijagua. -----

29 **ACUERDO 12.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
30 propietarios (as) presentes: Miguel A. Álvarez Bravo, Juan C. Camacho Espinoza,
31 Petrona Oporta Corea, Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz Rojas,
32 Sonia Villavicencio Escamilla ACUERDAN aprobar los convenios de transferencias entre
33 la Municipalidad de Upala y las asociaciones de desarrollo que se detallan: ADI El Recreo,
34 ADI Popoyoapa, ADI Zapote de Bijagua: -----

Nº	ORGANIZACIÓN	CÓDIGO	MONTO ASIGNADO
1	A.D.I EL RECREO	5.01.04.06.04.01.50	₡200.000.00
2	A.D.I POPOYOAPA	5.01.04.06.04.01.07	₡1.000.000.00
3	A.D.I ZAPOTE DE BIJAGUA	5.01.04.06.04.01.55	₡2.000.000.00

35

36

1 A su vez se autoriza a la Sra. Aura Yamileth López O – alcaldesa municipal o a quien
2 ocupe su cargo para la firma de los convenios de transferencias descritos anteriormente,
3 por los montos correspondientes, según detalle. -----

4 **INCISO 05.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, Municipalidad de
5 Upala, recordarles que falta la respuesta por parte del Concejo Municipal con la carta de
6 Coopeguanacaste, la revisión del contrato. -----

7 **Lic. Callejas**, es recomendable que se analice en una comisión, es algo gratuito para la
8 municipalidad, hay una sola obligación y es garantizar la cantidad de toneladas, valdría
9 la pena analizarlo en comisión, pero por el fondo no es nada. -----

10 **INCISO 06.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, Municipalidad de
11 Upala, oficio MU ALM OFIC 1752 2023, dirigido al Concejo Municipal, asunto: remite
12 solicitud de permiso sin goce salarial de la Sra. Aura Yamileth López Obregón, en las
13 fechas comprendidas entre el 08 de enero al 05 de febrero 2024, regresando a labores
14 el 06 de febrero 2024. -----

15 **Sr. Juan C. Camacho Espinoza – Regidor Propietario**, suena raro sin goce de salario
16 porque ella no tiene salario son gatos de representación. -----

17 **ACUERDO 13.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
18 propietarios (as) presentes: Miguel A. Álvarez Bravo, Juan C. Camacho Espinoza,
19 Petrona Oporta Corea, Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz Rojas,
20 Sonia Villavicencio Escamilla ACUERDAN autorizar permiso sin goce salarial de la Sra.
21 Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, rige a partir del 08 de enero hasta
22 el 05 de febrero 2024, retomando labores el martes 06 de febrero 2024, con posibilidad
23 de suspender la solicitud por uno o varios días según las necesidades o urgencias de la
24 administración. -----

25 Asume el Sr. Wilson Espinoza Cerdas, vicealcalde primero conforme lo establece el
26 código municipal y demás legislación. APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA con
27 dispensa del trámite de comisión. -----

28 Siendo las once horas con cuarenta minutos, la Señora Presidenta – Adilia Reyes Calero
29 da por concluida la sesión. -----

30

31

32

33

34 _____
Presidente

35 Adilia Reyes Calero

36

34 _____
Secretario (a)

35 Liseth Fca. Vega López

37

----- U. L. -----